



SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA

ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	PUBLICACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS				RESPONSABLE	ANOTACIONES
		15/09/2015	Agosto 31 del 2015					
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	1. Diseño del Mapa de Riesgos de Corrupción	P U B L I C A C I Ó N	La Dirección General a través del Comité de Coordinación del SIGC aprueba los mapas de riesgos de corrupción para los diferentes procesos del Sistema Integrado de Gestión y Control. La Oficina de Control Interno realizó seguimiento a los planes de tratamiento de los riesgo con corte a 31 de Agosto del 2015 evidenciando lo siguiente:				DIRECCIÓN GENERAL SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO Y SEGURIDAD TERRITORIAL OFICINA DE CONTROL INTERNO	
	1.1. Identificación de Riesgos de Corrupción de la CDMB.		PROCESO	RIESGO DE CORRUPCIÓN	ACCIONES DE TRATAMIENTO	ESTADO		
			Gestión Estratégica	2	5	Dentro del Término		
	1.2. Análisis de los Riesgos		Gestión del Conocimiento Ambiental	1	2	2 Cumplidas dentro del término.		
			Ordenamiento y Planificación Ambiental	2	2	Dentro del Término		
			Cultura Ambiental	1	2	Dentro del Término		
	1.3. Valoración de los Riesgos		Gestión Integral de la Oferta Ambiental	2	6	6 Cumplidas dentro del término		
			Gestión del Riesgo Ambiental Territorial	3	10	4 Cumplidas y 6 dentro del término		
	1.4. Tratamiento de los Riesgos		Evaluación y Control a la Demanda Ambiental	2	4	Dentro del Término		
			Gestión de los Recursos Financieros	3	9	Dentro del Término		
			Gestión Jurídica	2	4	Dentro del Término		
	1.5. Elaboración del Mapa de Riesgos de Corrupción		Gestión del Talento Humano	1	2	2 Cumplidas dentro del término.		
			Gestión Documental	3	5	Dentro del Término		
			Adquisición de Bienes y Servicios	3	4	Dentro del Término		
	2. Seguimiento al cumplimiento de las acciones definidas en el mapa de riesgos de corrupción		Gestión de Tecnologías de la Información	1	3	3 Cumplidas dentro del término.		
			Gestión de los Recursos Físicos	1	3	Dentro del Término		
			Relaciones con Partes Interesadas	1	2	Dentro del Término		
	Evaluación y Seguimiento del SIGC	1	4	Dentro del Término				



SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA

ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	PUBLICACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS	RESPONSABLE	ANOTACIONES
		15/09/2015	Agosto 31 del 2015		
ESTRATEGIA ANTITRÁMITES	<p>Dando cumplimiento a los componentes de la Estrategia Gobierno en Línea – GEL, la CDMB, implementará las siguientes acciones para la vigencia 2015: Sistema Único de Información de Trámites SUIT:</p> <p>A. La Entidad tiene programado la inscripción y diligenciamiento de las hojas de vida de los trámites aprobados por parte del DAFP.</p> <p>B. En los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre de 2015, la CDMB, reportará en el Portal del Sistema Único de Información de Trámites SUIT, el número de solicitudes radicadas en la Entidad con respecto a los veintinueve (29) trámites aprobados, lo anterior para el seguimiento y cumplimiento del Decreto 2641 DE 2012.</p> <p>C. En el primer semestre de 2015, la Entidad realizará enlaces desde la página web de la Entidad con el Portal del Estado Colombiano, lo anterior con el fin de facilitar al ciudadano la información requerida para acceder a los trámites inscritos en el SUIT.</p>	P U B L I C A C I Ó N	<p>La Subdirección de Evaluación y Control Ambiental, estableció un plan operativo para la vigencia 2015 con el propósito de racionalizar, simplificar, estandarizar, eliminar, automatizar y optimizar el servicio, la interoperabilidad de información pública y los procedimientos administrativos orientados a facilitar la acción del ciudadano frente al Estado.</p> <p>Con base en lo anterior se tiene programado la inscripción y el diligenciamiento de la hoja de vida de los siguientes trámites aprobados por el DAFP:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicación de instrumentos económicos tasa por uso de agua. 2. Venta de Material Vegetal. 3. Plan de Gestión integral de los residuos generadores en la atención en salud y otras actividades. 4. Expedición, seguimiento y control de permiso de tenencia de fauna silvestre. 5. Aplicación de instrumentos económicos tasa retributiva por vertimientos puntuales a fuentes hídricas. 6. Inspección y certificación a sistemas de pozo séptico. 7. Solicitud para la evaluación y control de escombreras. 8. Permiso de recolección de especímenes de especies silvestres de la diversidad biológica con fines de investigación científica no comercial. 9. Entrega de fauna silvestre. <p>De los cuales ya están disponibles en la plataforma del SUIT:</p> <p>Aplicación de instrumentos económicos tasa por uso de agua.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Compra de Material Vegetal. - Plan de Gestión integral de los residuos generadores en la atención en salud y otras actividades. - Expedición, seguimiento y control de permiso de tenencia de fauna silvestre. - Solicitud para la evaluación y control de escombreras. - Permiso de recolección de especímenes de especies silvestres de la diversidad biológica con fines de investigación científica no comercial. <p>Se encuentran en estado de modificación los siguientes trámites:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de instrumentos económicos tasa retributiva por vertimientos puntuales a fuentes hídricas. - Inspección y certificación a sistemas de pozo séptico. - Entrega de fauna silvestre. 	SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO Y SEGURIDAD TERRITORIAL	
	<p>El ANLA, determino realizar durante el mes de Marzo-15, la capacitación virtual en el manejo de la plataforma VITAL, lo cual nos permitirá iniciar el proceso de automatización en línea de los siguientes trámites estandarizados por el ANLA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Licencias Ambientales 2. Concesión de aguas 3. Vertimientos de aguas residuales 4. Permiso de prospección y exploración de aguas subterráneas 5. Permiso para aprovechamiento forestal 6. Permiso de emisiones atmosféricas 7. Seguimiento a salvoconductos ambientales 8. solicitud de permiso de vertimientos o la renovación del mismo 9. solicitud para la concesión de aguas de uso público superficial 10. solicitud de expedición de salvo conducto único nacional para la movilización de especímenes de la biodiversidad 		<p>La entidad ha sido persistente en lo que va corrido del año en la solicitud de la capacitación para el manejo de la Plataforma VITAL, se han realizado requerimientos por vía escrita mediante memorandos y correo electrónico, además de llamadas telefónicas a los funcionarios del ANLA, se está a la espera de respuesta, para proceder a iniciar la automatización de los trámites durante el último trimestre de 2015.</p>		
	<p>PUBLICACIÓN DE DATOS ABIERTOS:</p> <p>La Entidad tiene programado diligenciar y publicar en el primer semestre del 2015, la Base de datos abiertos en el Portal www.datos.gov.co.</p>		<p>La Corporación está en el proceso de ejecución de la matriz que permita la posterior publicación de la información correspondiente a la Base de Datos Abiertos en el Portal www.datos.gov.co.</p>		
	<p>ARQUITECTURA EMPRESARIAL:</p> <p>Es una práctica estratégica que consiste en analizar integralmente las entidades desde diferentes perspectivas o dimensiones, con el propósito de obtener, evaluar y diagnosticar su estado actual y establecer la transformación necesaria. El objetivo es generar valor a través de las Tecnologías de la información para que se ayude a materializar la visión de la entidad.</p>		<p>Durante esta vigencia la Entidad ha seguido implementando este esquema, ejecutando la actualización del Plan Estratégico de Tecnología de la Información PETI 2015, del cual ya se tiene un bosquejo permitiendo así poner en marcha la Fase III de la estrategia de Arquitectura Empresarial.</p>		

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO					
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA					
ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	PUBLICACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS	RESPONSABLE	ANOTACIONES
		15/09/2015	Agosto 31 del 2015		
RENCIÓN DE CUENTAS	<p>La Rendición de Cuentas a la ciudadanía es el deber que tienen las autoridades de la Administración Pública de responder públicamente ante la ciudadanía, por los recursos, las decisiones y la gestión realizada en el ejercicio del poder que les ha sido delegado. Por tal razón, la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, CDMB, ha presentado información de su gestión a la ciudadanía mediante la realización de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas anuales, en donde se presentan los principales logros y avances de la gestión. Además la CDMB, ha empleado los diferentes canales de comunicación para este propósito como lo establece la estrategia de Gobierno en Línea, entre estos están: página web (www.cdm.gov.co), redes sociales (Facebook, Twitter, google +), YouTube, comunicaciones escritas, foros, entrevistas a medios de comunicación y eventos presenciales.</p>	P U B L I C A C I Ó N	<p>La CDMB realizó rendición de cuentas a través de audiencia Pública de seguimiento al Plan de Acción 2012-2015 "Ambiente para la Gente", en cumplimiento a los Decretos 1200 de 2004 y 330 de 2007 expedidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. La Subdirección de Ordenamiento y Planificación Integral del Territorio elaboró y ejecutó un Plan Operativo para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2013 donde se resalta lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Publicación y fijación de aviso de Convocatoria el día 23 de Febrero del 2015. 2. Elaboración y envío a las administraciones municipales el informe de Gestión vigencia 2014 donde se enfatizan temas como el estado del nivel de cumplimiento del Plan, en términos de productos, desempeño de la CDMB, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del PGAR. 3. Elaboración y envío de invitaciones a alcaldes y personeros y envío del formato de inscripción. 4. Envío de invitaciones de participación en la audiencia a diferentes entidades y organizaciones. 5. Elaboración y publicación del Reglamento interno de la audiencia de rendición de cuentas. 6. Elaboración por parte de la Oficina de Control Interno del formato de evaluación del Evento. 7. Publicación y divulgación del informe de gestión vigencia 2014 a través de su Página WEB. 8. Foro de Discusión a través de la página Web de la CDMB 8. Se informó y se divulgó permanentemente a la ciudadanía sobre la fecha de realización de la Audiencia Pública mediante avisos en la Vanguardia Liberal y la página web de la entidad y redes sociales. 9. Se sensibilizó a los empleados sobre la audiencia pública mediante entrega de folleto y calendario ambiental, además se avisó internamente para contar con su participación. 10. El Día 26 de Marzo de 2015 se Realizó la audiencia Pública de seguimiento al Plan de Acción 2012-2015 "Ambiente para la Gente" 11. Se registraron 238 asistentes los cuales ingresaron a la Audiencia pública de rendición de cuentas y seguimiento al plan de acción vigencia 2014. 12. Se presentó Video en el cual se plasmaron las principales ejecuciones del Plan de Acción: <ul style="list-style-type: none"> • Programas y Proyectos del año 2014. • Avances del Plan de Gestión Ambiental Regional • Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2014 13. Intervinieron 36 ciudadanos durante la audiencia Pública, quienes se inscribieron a través del formato de inscripción. 14. Se elaboró por parte de la CDMB Acta de Audiencia Pública de rendición de cuentas y seguimiento al plan de acción -Ambiente para la Gente vigencia 2014, la cual se publicó en la página WEB el día 09 de Abril del 2015. 15. La Oficina de Control Interno Evaluó el Evento de la Audiencia, donde se diligenciaron 110 encuestas por parte de los asistentes a la Audiencia y elaboró el respectivo informe de evaluación del evento el cual se publicó el día 09 de Abril del 2015 en la página WEB de la CDMB. <p>Se corrobora que todas las preguntas realizadas durante la audiencia publica fueron respondidas.</p>	DIRECCIÓN GENERAL SUBDIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO Y PLANIFICACIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO	
MECANISMOS PARA LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	<p>1. Desarrollo institucional para el servicio al ciudadano: a) Difundir a todo nivel el portafolio de servicios al ciudadano, en el que se encuentran los derechos, deberes de los ciudadanos y los medios para garantizarlos, información de los trámites y servicios, los tiempos de entrega de cada trámite o servicio, los requisitos para que los ciudadanos puedan cumplir con sus obligaciones o ejercer sus derechos, los horarios de la entidad en sus diferentes sedes, lo cual permite un enfoque más directo hacia el cliente. b) La Entidad, seguirá midiendo la satisfacción del ciudadano en relación con los trámites y servicios que presta la Entidad, en pro del mejoramiento del servicio y a la participación activa de la ciudadanía.</p> <p>2. Afianzar la cultura de servicio al ciudadano en los servidores públicos. a) Desarrollar las competencias y habilidades de los servidores públicos mediante programas de capacitación y sensibilización.</p>	P U B L I C A C I Ó N	<p>El portafolio de servicios de la CDMB se encuentra disponible en la Página Web de la entidad http://www.cdm.gov.co en el Link CIUDADANO, además en la sede que esta en la Carrera 23 # 37 - 63 de Bucaramanga, Santander, Colombia, el horario de servicio al ciudadano es de Lunes a Viernes de 7:30 a.m. a 11:45 a.m. - 2 p.m. a 5:45 p.m. y la atención por redes sociales se brinda las 24 horas.</p> <p>En cuanto al Manual del Servicio al Ciudadano, éste se encuentra publicado en la intranet de la entidad, como una herramienta de conocimiento para las funcionarios de la entidad y como acción de mejora dentro del proceso de Partes Interesadas.</p> <p>La entidad ha realizado las siguientes capacitaciones con el fin de fortalecer las Relaciones con las Partes Interesadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 25 de Mayo del presente año se realizó la socialización del manual de atención al ciudadano en la Subdirección de Evaluación Y Control Ambiental. • Capacitación a todos los funcionarios y contratistas de la Entidad sobre Derechos de Petición y su práctica, Ley 1755 del 30 de Junio de 2015 "Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", realizada en el Auditorio Hernando Guevara Pineda de la CDMB los días 30 de Julio, 3 y 11 de Agosto de 2015. • Inducción y Reinducción del 14 al 19 de Mayo sobre el manejo de PQR a través de la página de la Web y el formato de la entidad para la recepción de éstas. 		



SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

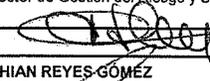
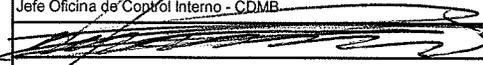
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA

ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	PUBLICACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS	RESPONSABLE	ANOTACIONES
		15/09/2015	Agosto 31 del 2015		
MECANISMOS PARA LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	<p>3. Potencializar los canales de comunicación existentes Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2015</p> <p>a) Elaboración y seguimiento a un calendario ambiental y a la programación de los 50 años de la Entidad.</p> <p>b) Consolidar la imagen de la CDMB como Autoridad Ambiental, preocupada por dar soluciones a la problemática de Residuos Sólidos a través del Congreso Internacional de Residuos sólidos a realizarse en el mes de Abril-15.</p> <p>c) Atención Veinticuatro (24) horas de atención al ciudadano a través de las redes sociales, lunes a Domingo.</p> <p>d) Contacto permanente con los medios de comunicación.</p>	P U B L I C A C I Ó N	<p>a) La CDMB durante los primeros ocho meses del año 2015 ha realizado las siguientes celebraciones dentro del Calendario Ambiental:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Día Mundial del Agua se celebró el 16 de Marzo con la presentación a la comunidad de la Gran Alianza por la Responsabilidad del Medio Ambiente con 9 Empresas LITO S.A.S, COOPETRAN LTDA, CEMEX, EMPAS S.A, Proactiva Chicamocha S.A.E.S.P, El Ejército Nacional, LA Policía Nacional, Universidad de Santander UDES Y LA CDMB, , donde se realizó la limpieza del río Surata por el sector del Barrio Claveriano además para esta celebración el 20 de Marzo se realizó una actividad con 500 niños del Colegio Liceo Patria, El INEM, La Normal, las 9 Empresas y la Comunidad en general realizo un circuito pedagógico con los 14 tips de la Campaña "DALE UN DESCANZO AL AGUA", que tuvo lugar en la Quinta Brigada. • El 28 de Marzo a través de redes sociales se promovió la realización de "LA HORA DEL PLANETA" para que las personas a las 8:30 de la noche apagaran sus luces y se invitó a cada uno de los 13 Municipios de la jurisdicción de la CDMB a que se manifestara. • El 19 de Abril Día del Árbol se realizó La Gran Sembraron en la zona 2 del parque industrial para promover el cuidado de la tierra, además en la entrada de la CDMB se entregaron árboles en la campaña "Apadrina un Árbol", También se realizó la apertura de un Programa Ambiental para las Empresas Públicas y Privadas denominado "OFICINAS VERDES" el cual busca certificar a estas Empresas en la práctica de coeficiencia de los recursos naturales y entregar el Cello Verde, ya se encuentran inscritas 22 Empresas. • El 7 de Mayo se celebró el día de la minería conmemorándolo dentro de sus Redes Sociales, igualmente se celebró el 17 de Mayo Día Internacional del Reciclaje • El 22 de Mayo se celebró el día Internacional de la Diversidad Biológica. • El 5 de Junio se celebró el día Mundial del medio ambiente con un acto protocolario en la sede de la Entidad de donde partió una caravana con carros decorados alusivos a la celebración que culmino en el parque San Pio donde se hizo entrega de material vegetal a los asistentes al evento, el cual tubo acompañamiento de las empresas de la jurisdicción vinculadas a la Entidad. • El 24 de Junio se llevó a cabo el día sin carro la Corporación instaló 4 puntos que vigilaron los cambios que se presentaron en el medio ambiente, las estaciones fueron operadas por un grupo de profesionales de la Corporación, quienes registraron paso a paso como se modificó la incidencia de contaminantes por la no circulación de vehículos particulares. • El 30 de Julio Día Nacional de la Vida Silvestre en conjunto con la Coordinación de Fauna y Flora de la entidad se instaló puntos para la entrega voluntaria de mascotas silvestres. • El 13 agosto se realizó la celebración del día de las Organizaciones Ecológicas Ambientales. <p>La Celebración de los 50 Años de la Entidad se realizará durante los meses de Septiembre y Octubre del presente año, para el cual se tienen programadas actividades dentro del Cronograma como lo son: Caminata Ecológica con Periodistas " Descubriendo Nuestra Escarpa", Circuito Ecológico "Explorando Nuestro Territorio" caminatas al Rasgón y Paramo de Santurban, Mercados Verdes, Instalación Simposio "Una Mirada Institucional a los Recursos Naturales Desde la Institucionalidad", Presentación del "PARQUE CARLOS ENRIQUE VIRVIESCAS PINZON", Premiación concurso de periodismo "REGIÓN VERDE", Premiación cuento ambiental "MI PLANETA TIERRA COMPROMISO DE TODOS", Consejo Directivo CDMB, Junta Directiva ASOCARS, Muestra de Cine Verde</p> <p>b) Para compartir los avances, establecer perspectivas y fortalecer la capacidad de Colombia frente a la Gestión Integral de Residuos, como desafío al Desarrollo Sostenible, se realizó en el Hotel Chicamocha de la ciudad de Bucaramanga del 22 al 24 de Abril del Presente año el "XV Congreso Internacional en Disposición Final de Residuos y Perspectivas Ambientales". Participaron Países como Grecia, Francia, Estados Unidos, Portugal, Brasil, España, Austria, Uruguay, Chile, Argentina y Colombia, quienes dieron a conocer las experiencias exitosas y las problemáticas de las grandes metrópolis, sin dejar de considerar los centros poblacionales medianos.</p> <p>En el Congreso se debatió sobre la problemática mundial de la Gestión Integral de Residuos cuyo eje central fue la "Prevención de la Generación de Residuos", en sus múltiples facetas y permitió conocer las diferentes experiencias exitosas del mundo. Se contó con la asistencia de 450 personas, dentro de las cuales se destacó la participación del sector Gubernamental, Industrial, Técnico y de la Academia, se acreditó la participación a 98 personas.</p> <p>c) La atención al Ciudadano que brinda la entidad a través de las redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram, YouTube y Google +, es durante 24 horas y las respuestas a las solicitudes realizadas a través de estos medios son inmediatas, este servicio es coordinado por la Oficina de Prensa de la Entidad, también se cuenta con la Oficina de Atención al Ciudadano, en lo que va corrido del año a atendido 3.047 solicitudes entre las cuales encontramos 1.557 atendidas personalmente en la sede principal, 534 por telefono, 516 e-mail , 295 realizadas por internet, 113 por chat y 20 cartas.</p> <p>d) El contacto con los medios de comunicación se hace de forma permanente, con quienes se tiene una relación de forma más regular es con Caracol Radio, RCN Radio, TRO, Vanguardia Liberal, Q Hubo y ADN, además la entidad tiene un segmento de 5 minutos en el programa Redes de EMPAS transmitido por el canal TRO los días miercoles a las 6:30 P.M. el cual es posible gracias al convenio "Juntos hacemos más", lo cual permite la consolidación de la CDMB como Autoridad Ambiental.</p>	SUBDIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO Y PLANIFICACIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO	



SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA

ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	PUBLICACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS	RESPONSABLE	ANOTACIONES
		15/09/2015	Agosto 31 del 2015		
MECANISMOS PARA LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	<p>4. Iniciar la implementación de la Norma NTC ISO 26001 Responsabilidad Social Empresarial.</p> <p>a) La CDMB, tiene programado en el segundo semestre del 2015, capacitar a la Alta Dirección en los conocimientos básicos de los referenciales normativos de la NTC ISO 26000 y la GTC 180, en analizar una metodología para la implementación de la responsabilidad social, siguiendo el enfoque del cicloPHVA, identificar las principales características de las partes interesadas y utilizar una herramienta para el diagnóstico de la empresa como estrategia para la implementación del modelo de Responsabilidad Social.</p> <p>b) Realizar un diagnóstico frente a los requisitos de la NTC ISO 26000 y la GTC 180.</p>	P U B L I C A C I Ó N	Se evidencia el requerimiento para la contratación de un programa para la formación de los funcionarios que hacen parte de la estructura Administrativa del SIGC, en temas relacionados con la Responsabilidad Social Empresarial bajo la Norma ISO 26000:2010 con una duración de cuarenta (40) horas, el cual se realizara en el último trimestre del año en curso.		
Consolidación del Documento	<p>Subdirector de Gestión del Riesgo y Seguridad Territorial</p>  CRISTHIAN REYES-GÓMEZ				
Seguimiento de la Estrategia	<p>Jefe Oficina de Control Interno - CDMB</p>  LUIS CARLOS CHAPARRO GOMEZ				

